

LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS PAMPEANOS: PROCEDENCIA, TAREAS Y CONDICIONES LABORALES, 1890-1914

Pablo Volkind

Introducción

En el parteaguas del siglo XIX y XX se fue consolidando el modo de producción capitalista en nuestro país, estructurando una nueva formación económico-social caracterizada por la dependencia al capital extranjero y por el predominio a escala social de las relaciones asalariadas, al tiempo que resultaban secundarizadas –pero no desaparecían– diversos factores asociados a la herencia precapitalista. “Dicha herencia, decantada a lo largo de unos tres siglos –desde la instalación de los colonialistas españoles– se manifestó mediante múltiples expresiones, como la supervivencia de relaciones sociales vetustas, el patrón de apropiación de la tierra en grandes extensiones, imperfecciones y retrasos en el proceso de formación del mercado nacional de fuerza de trabajo, las trabas que afectaron el desarrollo industrial y, más en general, a través de un denso sustrato socioeconómico, político y cultural, que si bien en parte fue transformado por el desarrollo capitalista, y en el resto fuertemente

afectado, resultaría por lo menos ingenuo imaginar su absoluta supresión”.¹

Al calor de este proceso y en función de los requerimientos externos, la región pampeana fue escenario de una importante expansión agrícola que tuvo como uno de sus protagonistas al joven proletariado rural. Poner en producción millones de hectáreas requería un sinnúmero de brazos que excedían con creces los existentes en estas tierras. Semejante tarea fue posible producto de la creciente importación de maquinaria, las numerosas inversiones extranjeras, la consolidación de una nueva frontera agropecuaria y esencialmente del concurso de la población local y extranjera que arribó a estas costas en busca de un mejor porvenir.

El objetivo de este trabajo es avanzar en la indagación de las características que revistió el trabajo rural desempeñado por los peones asalariados agrícolas en la región pampeana entre 1890 y 1914, a partir de la descripción y el análisis de las tareas por ellos desarrolladas. Si bien este tipo de actividad económica requería la puesta en práctica de un conjunto de labores (entre las que podemos mencionar la de los braceros, hombreadores, estibadores, parveros, carreros), diversas temporalidades y disímiles grados de calificación, en el presente escrito concentraremos nuestra atención sobre aquellos que desarrollaban sus tareas al interior de las explotaciones, los “estrictamente rurales”.² ¿Cuántos eran?, ¿de

¹ Eduardo Azcuy Ameghino y Pablo Volkind. “En torno a la fuerza de trabajo agrícola en la región pampeana: características y condicionamientos del desarrollo del capitalismo agrario, 1890-1920”. Actas de las XXI Jornadas de Historia Económica. Caseros, Asociación Argentina de Historia Económica y Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2008.

² Las tareas vinculadas a la actividad agrícola en el período son señaladas por Waldo Ansaldi. “Cosecha Roja”. En Waldo Ansaldi (comp.) “Conflictos obreros rurales pampeanos (1900-1937)”. Buenos Aires, CEAL, 1993, Tomo I.

dónde provenían?, ¿cuáles eran las labores que debían llevar adelante?, ¿con qué implementos contaban?, ¿en qué condiciones desempeñaron sus tareas? son algunos de los interrogantes sobre los que buscaremos seguir ahondando, teniendo como referencia permanente las importantes investigaciones que se han venido llevando adelante en estas últimas décadas sobre el tema.³

Procedencia y peso numérico

Indagar acerca de los trabajadores rurales en la Argentina, presenta un primer problema vinculado a la insuficiencia, ausencia o disparidad en los registros del período.⁴ Estas diferencias son las que han dificultado

³ Waldo Ansaldi. Op. cit. 1993; Eduardo Sartelli. "Ríos de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940)", en *Razón y Revolución*, n° 3, 1997; Adrián Ascolani. "Hacia la formación de un mercado de trabajo rural 'nacional'. Las migraciones laborales en la región cerealera (1890-1930)". En *Res Gesta* n° 36, Santa Fe, 1998; Adrián Ascolani. "Estado y mercado de trabajo rural pampeano (1890-1930)". En *Anuario* de la Escuela de Historia n° 17, Rosario, 1997; Ofelia Pianetto. "Mercado de trabajo y acción sindical, 1890-1922". En *Desarrollo Económico*, n° 94 v. 24, julio-septiembre 1984; Eduardo Sartelli. "Procesos de trabajo y desarrollo capitalista en la agricultura. La región pampeana, 1870-1940". En *Razón y Revolución*, n° 6, otoño 2000, reedición electrónica.

⁴ Tomando como punto de partida el material censal, encontramos que para 1888 existen precisiones en relación a la fuerza de trabajo rural ya que señala cantidad de trabajadores permanentes, cantidad de transitorios y cuantifica la mano de obra familiar. En cambio para 1895 ya no hay registro alguno sobre este tema y sólo puede lograrse una aproximación a través de la distinción entre población urbana y rural. En el censo de 1908 figuran los permanentes y transitorios, identificando hombres, mujeres y niños, pero no se especifica si la primer categoría se refiere a trabajadores asalariados o familiares del arrendata-

la posibilidad de elaborar estimaciones más exactas sobre la evolución y el peso del trabajo asalariado en las tareas agrícolas. Sin embargo se puede advertir que el crecimiento del área sembrada y del volumen de granos exportados requirió necesariamente un permanente incremento en la cantidad de hombres destinados a las tareas de siembra, cosecha, transporte y estiba que desarrollaban sus labores y fluctuaron al calor de los ciclos productivos.

Ya desde principios de siglo XX, algunos especialistas buscaron poner cifras al fenómeno, intentando dilucidar -lo más exactamente posible- el número de brazos requeridos para levantar los cereales. Desde el Ministerio de Agricultura de la Nación se estimaba que en 1905 se necesitarían 70.000 personas para la cosecha de esa campaña de trigo y maíz.⁵ Hacia los inicios de la Primera Guerra Mundiales, producto del crecimiento del área sembrada, Alejandro Bunge calculaba que se requerían para la cosecha de trigo alrededor de 300.000 personas conformadas por: 100.000 inmigrantes europeos que venían para la cosecha; 90.000 inmigrantes (de unos 150.000 que se instalan en el país); 58.000 hombres que corresponden a la mitad del total normal de desocupados

rio o aparcerero. Finalmente para 1914 contamos con un registro que diferencia el trabajo familiar y asalariado (peón) pero se contabilizan el total de las explotaciones agropecuarias (no sólo las agrícolas), no figurando tampoco el número de transitorios destinados sólo para la cosecha. En este sentido, emergen con mucha claridad las falencias del material existente dado que es escaso y posee poca conectividad entre un año y otro, generando una masa de información incompleta y deficiente. Para un análisis más detallado de esta problemática ver: Pablo Volkind. "La expansión agrícola bonaerense y la consolidación de las relaciones capitalistas a través del material censal (1890-1914)". XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2008.

⁵ Emilio Lahitte. "Puertos, transportes y jornales". En *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Tomo IV, diciembre de 1905, p. 72.

urbanos y 53.000 personas de la campaña que trabajan todos los años en la cosecha y que representa un 10%.⁶ En este sentido si calculamos que un “juntador de maíz” podía recoger entre 10 y 12 hectáreas por cosecha y para 1914 entre Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa la superficie sembrada con ese cereal oscilaba en torno a las 3.500.000 ha. (restando la proporción correspondiente a los trabajadores familiares) el número de peones necesarios rondaría en 200.000. Poder estimar la cantidad de brazos necesarios para la desgranada, la siega del trigo y lino y la trilla es una tarea que presenta muchas más dificultades dado que las fuentes cuantitativas no especifican si las máquinas desgranadoras eran a mano o vapor y en el censo de 1914 aparece una evidente confusión en el registro de las cosechadoras. Sin embargo, multiplicando cada una de estas máquinas por aproximadamente 20 operarios y teniendo en cuenta que la siega podía desarrollarse en forma paralela a la trilla en determinadas zonas de la región cerealera, se puede coincidir con Bunge en estimar en 300.000 los peones necesarios. Estas cifras son similares a las presentadas por Eduardo Sartelli y Adrián Ascolani. Mientras el primero plantea que se requerían entre 200.000 y 300.000 personas para la cosecha de trigo en el momento de mayor expansión aunque la demanda para el maíz era muy inferior y no superaba los 100 a 150.000; el segundo estima, a pesar de reiterar las dificultades que se presentan al deducir la cantidad, entre 80.000 y 140.000 los braceros necesarios para la cosecha del trigo hacia fines de la primera década del siglo XX en base a las trilladoras empleadas, y para el maíz calcula que la cifra mínima seguramente rondaba en los 200.000 juntadores.⁷

⁶ Alejandro Bunge. “La desocupación en Argentina”, *Revista Estudios*, Buenos Aires, R. Herrando, 1917. Tomado de Roberto Cortés Conde. “El progreso argentino”. Buenos Aires, Sudamericana, 1979, p. 200.

⁷ Eduardo Sartelli. Op. cit. 1997; Adrián Ascolani. “Las categorías ‘proceso de tecnificación’ y ‘proceso de civilización’ contrastadas en el estudio de la so-

Entendemos, retomando los datos más ampliamente consensuados, que los jornaleros necesarios para las tareas de cosecha (las que requerían mayor número de hombres) oscilaban entre los 250.000 y los 300.000 dado que no todas se realizaban simultáneamente. La siega del trigo y el lino, mecanizada en todas sus etapas, comenzaba hacia noviembre y se extendía unos 3 o 4 meses, mientras que la de maíz –que requería un importante volumen de peones dado que la juntada se realizaba a mano– se desarrollaba de marzo a abril aproximadamente, permitiendo que un mismo trabajador participara de ambas. Esta situación estaba cruzada, a su vez, por el hecho de que la diferencia climática entre el norte y el sur de la región pampeana generaba que las labores se escalonaran a lo largo de muchas semanas, exigiendo de ese modo la disponibilidad permanente de una importante cantidad de personal, que sin embargo en la mayoría de los casos no conseguía ocupación de corrido durante los 6 o 7 meses.⁸

Estos brazos disponibles para las diversas tareas agropecuarias provenían esencialmente de la inmigración. También jugaron un papel importante los procesos de proletarización emergentes del ámbito pampeano (incluidos el alambrado de los campos, el fin de la frontera y el sometimiento del “gaucho”), los habitantes de las ciudades del litoral y las migraciones internas hacia la zona cerealera, cuyo auge ejerció desde entrado el siglo XIX una fuerte atracción sobre los potenciales vendedores de fuerza de trabajo.⁹

ciudad agraria de un país periférico: el caso de la región del cereal en Argentina (primera mitad del siglo XX)”. En *Revista Gestao Industrial*, Revista Digital, Universidade Federal Tecnológica do Paraná, Volume 01, Número 04, 2005.

⁸ Romain Gaignard. “La pampa agroexportadora: instrumentos políticos, financieros, comerciales y técnicos de su valoración”. En *Desarrollo Económico*, n° 95 vol. 24, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1984, p. 436.

⁹ Eduardo Azcuy Ameghino y Pablo Volkind. Op. Cit.

Aunque el principal contingente estuvo compuesto por inmigrantes —mayoritariamente italianos en un comienzo—, “desde hace algunos años caen también a la cosecha muchos santiagueños, cordobeses y correntinos, algunos catamarqueños y riojanos y uno que otro tucumano, y no son pocos los peones del Rosario, Santa Fe y Córdoba, y aún artesanos que abandonan las ciudades tras el mejor jornal que las cosechas ofrecen. Espontáneamente se ha formado una cantidad de golondrinas criollas, y ya las hay que emigran a Tucumán en junio, para la zafra de la caña, vuelven a sus pagos en agosto y septiembre; se van en diciembre a las zonas cerealistas y vuelven en marzo o abril [...] Lo más general es que hagan una sola campaña; ello es a causa de lo agotadores que son los trabajos; el que hace las dos se acaba en poco tiempo”.¹⁰ Inclusive, podían aparecer noticias en los diarios de circulación nacional, donde hombres prominentes de las provincias norteñas ofrecían a las sociedades de propietarios rurales de la región pampeana el envío de entre 500 y 1000 braceros para levantar los cultivos, con el fin de descomprimir el alto porcentaje de desocupados en dichas provincias.¹¹ La crisis de ciertas economías regionales dificultaba la ocupación de su población que se veía obligada a migrar en busca de un sustento. Esto se combinaba con la necesidad de brazos que aparecía a la hora de las cosechas en la región cerealera en plena expansión, donde se buscaba estimular la afluencia de peones desde otras zonas del país. Desde Rosario se informaba que: “respecto a los peones, la Bolsa de Comercio probablemente se ocupará de este asunto, secundando la acción de la Sociedad rural santafesina y del centro de acopiadores. Este último, en vista de los informes facilitados por un comerciante de corrientes, acci-

¹⁰ Juan Biale Massé. “Informe sobre el estado de la clase obrera”. Madrid, Hyspamérica, 1985, tomo I, p. 150.

¹¹ La Prensa, 19 de noviembre de 1903.

dentalmente en ésta, proyecta iniciar gestiones para atraer la concurrencia de peones correntinos, calculándose que podrán venir más de tres mil de ellos que se encuentran sin ocupación como una consecuencia de los últimos sucesos desarrollados en aquella provincia".¹² Y no sólo de Corrientes provenían los trabajadores sino que los requerimientos de personal incentivaban la puesta en uso de diversos instrumentos para garantizar la recolección de los cultivos: "la Cámara sindical de la bolsa envió hoy notas a los gobernadores de Tucumán, Santiago del Estero, San Luis, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, en las cuales, dando a conocer la importancia de la próxima cosecha y la gran demanda de brazos que hay para su recolección, solicita el concurso oficial de aquellos en el sentido de facilitar medios a todos los peones de tierra adentro que deseen venir a trabajar en el Litoral".¹³ Dichas migraciones internas fueron incrementando su peso relativo en el conjunto de los trabajadores destinados a estas labores en consonancia con los vaivenes que fue sufriendo la afluencia de inmigrantes europeos y posteriormente, con la vital suspensión producto de la Primera Guerra Mundial.¹⁴

Estos peones podían conseguir ocupación a través de una diversa gama de mecanismos que iban desde la inscripción en una agencia de colocaciones hasta la iniciativa individual y el viaje por cuenta propia a las zonas rurales. En el primer caso, la gran mayoría de estas entidades eran privadas y su función era conseguir empleo y luego internar a aquellos individuos que así lo requiriesen a cambio de un monto que, en general, constituía un porcentaje de su salario. Contrataban a los peones en las grandes ciudades —esencialmente Buenos Aires—, les cobraban una comisión y además ellos mismos debían hacerse cargo de la compra del

¹² La Nación, 8 de noviembre de 1907.

¹³ La Nación, 12 de noviembre de 1907.

¹⁴ Sobre la conformación del mercado de trabajo pampeano ver: Adrián Ascolani. Op. cit. 1997 y 1998.

boleto para el ferrocarril. Estas empresas solían incurrir en importantes estafas, prometiendo interesantes condiciones de trabajo, salarios y viviendas, situación que resultaba muy poco concordante con la realidad con la que se encontraba el peón una vez instalado al interior de la explotación. “Si la intervención de estos intermediarios es mala en la capital, en cuanto se refiere a la cosecha es funestísima. Los diarios suelen a veces anunciar que en tales y cuales lugares van a faltar brazos para la cosecha que será magnífica. Estas previsiones tienen su origen, muchas veces, en los mismos patrones quienes lo hacen con pésima intención. Los intermediarios leen esos artículos o anuncios y se vales de ellos para obtener gran número de clientes entre los obreros. Resulta entonces que los trabajadores enviados por los intermediarios se acumulan innecesariamente, lo cual permite al patrón conseguir trabajadores por salarios bajos”.¹⁵ Incluso existieron casos extremos en donde agencias que operaban sobre contingentes poblacionales del interior y de países limítrofes, ponían en práctica mecanismos que tendían a limitar seriamente la libertad y posibilidad de opción de los trabajadores contratados. Frente a la posible escasez de brazos, ellas ofrecían peones para las cosechas “dóciles, obedientes y laboriosos” que eran enviados al mando de un capataz que los vigilaba y los obligaba a cumplir con lo estipulado en la cédula que supuestamente habían firmado y por lo cual se comprometían a trabajar el tiempo que duraran las faenas. La agencia exigía como condición que los salarios de los peones fueran depositados en una de

¹⁵ Boletín del Departamento Nacional de Trabajo, nº 22, 28 de Febrero de 1913, pp. 416-417. En el mismo sentido se denunciaba que para “1915 funcionaban exactamente 53 agencias particulares en la Ciudad de Buenos Aires que dan colocación a más de 50.000 personas, cobrando comisiones que –en épocas de escasez de trabajo- se hacen exorbitantes”. Alejandro Unsuaín. “La protección legal a los trabajadores en la República Argentina”. En *Revista de Ciencias Económicas*, nº 25-26, julio-agosto de 1915, p. 79.

sus cuentas dado que ellos se encargarían de entregarle a cada jornalero su salario y de devolverlo a su lugar de origen una vez finalizada su tarea.¹⁶ Esta práctica también aparecía reflejada en los diarios, desde donde se comentaba que: “Se ha dicho ya que en el norte de la república hay muchos miles de peones criollos de los que trabajan en los ingenios de azúcar que podrían ser utilizados, porque en este época no tienen precisamente aplicación alguna; pero esos peones que pertenecen a la provincia de Tucumán y a las limítrofes no se mueven sino en grupos considerables y sin que alguien se encargue de buscarlos y asegurarles el regreso”.¹⁷ Este tipo procedimientos adoptados por ciertas empresas privadas abren algunos interrogantes acerca de las condiciones en las que eran contratados estos trabajadores. Viajaban con un capataz que los llevaba y los traía, vigilaba que cumplieran con lo estipulado entre la agencia y el contratante, no percibían su salario sino a través de lo que le devengaba la empresa (luego de realizar los descuentos por los “adelantos”) y se veían obligados a cumplir con lo determinado en una cédula que supuestamente habían firmado, cuando el grado de analfabetismo en las áreas rurales de las provincias extra-pampeanas era muy alto. Aunque estos mecanismos no fueron el aspecto predominante, parecería que la conformación del mercado de trabajo rural en la Argentina, no estuvo exento de este tipo operaciones que lejos de garantizar plenas “libertades capitalistas” a los peones dedicados a la actividad agropecuaria, buscaron limitarlas por diversos caminos.¹⁸

¹⁶ La Vanguardia, 2 de diciembre de 1911. La nota lleva por título “Los negros. Se venden peones para la cosecha” y reproducía el contenido de una circular emitida por la empresa The Barbicane Co y firmada por su gerente Carlos G. Salza.

¹⁷ La Nación, 29 de noviembre de 1902.

¹⁸ Eduardo Azcuy Ameghino y Pablo Volkind. Op. cit.

También existieron agencias estatales que se encargaron de internar trabajadores en las épocas de cosecha según los pedidos efectuados en cada una de las localidades. Esta tarea se canalizó a través de la Oficina Nacional de Trabajo dependiente de la Dirección de Inmigración y su peso se fue incrementando a lo largo de la primera década del siglo XX. Sin embargo, en los inicios de la segunda década del siglo, desde el propio Boletín del Departamento Nacional de Trabajo, se hacían oír las quejas de aquellos especialistas que planteaban la necesidad de crear agencias oficiales que pudieran controlar y ordenar la oferta y demanda de trabajo con el objetivo de evitar (o por lo menos suavizar) la problemática social derivada del “paro forzoso”.¹⁹

La otra forma de acceder a una ocupación rural consistía en subir-se a los trenes o conseguir pasajes con rebajas y luego recalar en la fonda del pueblo o caminar de chacra en chacra hasta enganchar con algún productor necesitado de brazos para la cosecha.²⁰ En algunos casos, especialmente para la recolección del maíz, el agricultor se acercaba al almacén, a la casa de acopio o al boliche y ahí contrataba a los peones que se ofrecían para la tarea, quienes luego eran transportados en las

¹⁹ Boletín del Departamento Nacional de Trabajo, n° 22, 28 de Febrero de 1913, pp. 384-386.

²⁰ Muchos de estos hombres eran los denominados linyeras, quienes salían a buscar trabajo en la época de cosecha con su pequeño atado de ropa y algunos utensilios a cuesta. Había una importante proporción de estos individuos que se dirigían a las zonas rurales, realizaban las tareas para las que eran contratados y regresaban a su hogar para sostener –con los jornales recibidos– al grupo familiar. Mientras otro grupo de sujetos, pasaron a vivir en la vía, llevando adelante una vida errante sin fijación alguna. A los primeros que los conocía como linyeras o crotos de juntada “y su estadía en la vía era temporaria. Los otros eran los linyes o crotos propiamente dichos, de vía o permanentes”. Hugo Nario. “Los Crotos”. En *Todo es Historia*, n° 158, Buenos Aires, julio de 1980, p.8.

carretas de los chacareros hasta la explotación. En estas épocas del año, los hombres podían, también, movilizarse atraídos por los pedidos efectuados por grandes productores a través de los diarios²¹ o convocados por algún familiar que emitía un pasaje de “llamada” “consistentes en pasajes enviados a emigrantes del exterior por sus familiares o amigos ya radicados en Argentina”.²² Inclusive, algunos trabajadores llegaban a ofrecer sus servicios en los diarios a medida que se acercaba el período de cosecha.²³

Tareas para las que eran contratados

Las diversas labores que se desempeñaban en los establecimientos agropecuarios podían clasificarse de la siguiente manera: por un lado estaban las vinculadas a la preparación del suelo, la siembra y el cuidado de los cultivos y por la otra la cosecha (que incluía siega y trilla en el caso del lino y trigo y juntada y desgrane en el del maíz). En el caso de los primeros dos cultivos mencionados existía una mayor difusión de maquinarias agrícolas tendientes, esencialmente, a acelerar y lograr una mayor productividad del trabajo en las tareas de recolección del cereal y la oleaginosa.

La contratación o no de mano de obra adventicia a la explotación para la siembra estaba estrechamente vinculada a la composición y el número de los integrantes de la familia del productor, así como el tipo de suelo, la calidad y modelo de los implementos usados, la fuerza motriz

²¹ La Nación 17 de noviembre de 1895.

²² Adrián Ascolani. Op. cit. 1997, p. 306. Para más información sobre el funcionamiento de estos “pasajes de llamada” y las posibles estafas a las que estaban expuestos aquellos que contrataban este servicio ver *La Vanguardia*, 10 de septiembre de 1924.

²³ La Nación, 7 de noviembre de 1895 y 8 de noviembre de 1897.

utilizada y el conocimiento de los agricultores. En general, en chacras de hasta 200 hectáreas, no se requerían más o uno o dos trabajadores asalariados para poder arar, sembrar y cuidar los cultivos, siempre y cuando la familia contara como mínimo con 2 adultos y un niño en condiciones de trabajar (a partir de los 7 años aproximadamente).²⁴ Con un arado bisurco se podía preparar una hectárea por día o algo más, con un trisurco de 1 ½ a 1 ¾. “Para cien hectáreas de tierra, había que poner en movimiento dos bisurcos, movidos por bueyes, que tardaban aproximadamente dos meses en acabar las faenas”.²⁵

En general, los peones contratados para estas labores provenían de las zonas cercanas y existía un amplio conocimiento entre demandante y demandado.²⁶ Para la siembra y el cuidado de los cultivos, el requerimiento de asalariados se reducía dado que “con la sembradora y seis caballos por día, un hombre ayudado por un muchacho, puede sembrar 12 hectáreas de trigo”.²⁷

Las condiciones se modificaban en el turno de la cosecha. En ese momento el titular de la explotación requería indiscutiblemente el concurso de fuerza de trabajo extra-familiar, salvo que su parcela tuviera

²⁴ Se consideraba —y así consta en los informes elaborados por especialistas del Ministerio de Agricultura de la Nación— que los niños de hasta 6 años se consideraban en edad improductiva y a partir de los 7 ya tomaban parte en las diversas labores. Ricardo Huergo. “Investigación agrícola en la región septentrional de la provincia de Buenos Aires”. *Anales del Ministerio de Agricultura*, tomo I, nº 2, 1904, p. 137.

²⁵ Francisco Seguí. “Investigación Parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización. Provincia de Buenos Aires”. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898, p. 50.

²⁶ Juan Biale-Massé. Op. cit. p. 92.

²⁷ Eduardo Raña. “Investigación agrícola en la República Argentina. Provincia de Entre Ríos”. Buenos Aires, Imprenta Biedma e Hijos, 1904, p. 120.

menos de 10 hectáreas.²⁸ Para segar el trigo o el lino se requerían unos 5 a 7 peones cada 150 hectáreas que realizaban la tarea en un lapso de 20 días, dependiendo mucho el tipo de herramienta utilizada, el tamaño de la cuchilla y la fuerza de tracción. La maquinaria mayormente utilizada era la espigadora y su puesta en uso requería un conductor que regulaba su funcionamiento, dos o tres hombres que dirigían los vagones o carros que marchaban a su lado recibiendo las espigas segadas a través de un aparato elevador provisto de una cinta sin fin, una o dos personas que recepcionaban el trigo transportado y realizaban la parva y un "pistín" que saltaba de carro en carro e iba acomodando las mieses a medida que caían en las jaulas. En el caso de que la explotación tuviese un mayor tamaño, se debía incrementar el número de instrumentos. Si, en cambio, esta tarea se realizaba utilizando una segadora-atadora, se requería un número de trabajadores relativamente similar, aunque las labores se desarrollaban un poco más lento y las ocupaciones de los peones variaban en cierto grado y medida.²⁹ Por último se efectuaba la trilla que requería el mayor número de operarios y brindaba como resultado un trigo limpio, seco y embolsado. Para ello el dueño de la máquina proveía la herramienta y los trabajadores que debían tomar parte en estas labores. En muchos casos, algunas de las tareas de menor complejidad -

²⁸ "En unidades de producción de hasta 10 has, muy pequeñas, estos trabajos son realizados mediante el empleo de fuerza de trabajo familiar, a menudo a través de la ayuda mutua entre chacareros vecinos. Por encima de esa superficie la compra de fuerza de trabajo asalariada es indispensable, variando su magnitud según la extensión de los sembrados y la maquinaria utilizada". Waldo Ansaldi. Op. cit. p. 15.

²⁹ Francisco Seguí. Op. cit., pp. 52-53; Hugo Miatello. "Investigación agrícola en la provincia de Santa Fe". Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1904, pp. 251-254; Nicolás Repetto. "Mi paso por la agricultura". Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1959, pp. 128-133.

horquilleros, pajero, apuntador, bolsero y cosedor- también eran efectuadas por miembros del grupo familiar o peones contratados directamente por el agricultor, lo que le permitía a este último disminuir un poco los costos de esta operación.³⁰

Hacia los inicios del siglo XX, ya estaba ampliamente generalizado el uso de trilladoras impulsadas por un motor a vapor. “La cuadrilla necesaria para el funcionamiento de la trilladora y el motor estaba formada, en primer lugar por maquinista, persona ponderada y competente, cuya responsabilidad era el funcionamiento del equipo y su cuidado; cooperaba con el maquinista el foguista, el engrasador, dos embocadores, dos plancheros y 6 a 8 horquilleros: estos doce últimos tenían como misión alimentar el embocador de la trilladora con las gavillas de trigo. El “yuguero” era el encargado de retirar la paja de la cola de la maquina, siendo éste el trabajo más humillante e inhumano de todos, pues recibía sobre su cuerpo gran cantidad de deshechos de paja, cereal y polvo. [...] También se encontraba el “rondador”, que se ocupaba del cuidado de los animales [...] Completaban la cuadrilla el embolsador y el cosedor, un cocinero y el aguatero”.³¹ Este último se ocupaba de acarrear el agua necesaria para la caldera del motor a vapor y de la cuadrilla, incluido la del cocinero. El trabajo lo iniciaban los horquilleros -generalmente ubicados arriba y al costado de la parva-, quienes iban acercando las gavillas de plantas secas al embocador de la trilladora para iniciar el proceso. Allí las espigas pasaban por el aparato trillador y por las diversas zarandas que a partir del efecto de diversos ventiladores iban separando la paja del grano limpio y seco. La primera era expulsada por la

³⁰ Eduardo Raña. Op. cit., p. 143; Miatello, Hugo. Op. cit., p. 262.

³¹ Carlos De Dios. “Historia de las cosechadoras de granos”. Pergamino, 1984. (mimeo) Agradezco los comentarios y explicaciones del ingeniero José Pizarro sobre el tema.

cola de la máquina y el segundo finalizaba en el interior de las bolsas. Este paso era supervisado por los plancheros, que ubicados a un costado de la trilladora, regulaban a mano la apertura de las tolvas. Una vez llenas las bolsas eran cosidas por el cosedor y apiladas a un costado de la máquina para su posterior transporte y almacenamiento.

El maquinista y foguista requerían una preparación y conocimientos particulares. Para poder alcanzar un buen funcionamiento del motor a vapor que alimentaba a la trilladora era necesario: revisar todos sus detalles e implementos a fin de que estén en buenas condiciones, mantener un fuego constante de una intensidad regular y para ello debía conocer los diversos efectos de carbón de piedra, de la leña o la paja, al tiempo que tenía que tener en cuenta aspectos específicos a la hora de alimentar o cargar la hornalla del motor. A su vez, debía cuidar la caldera atendiendo permanentemente al nivel del agua y a la presión generada para evitar una posible explosión del motor.³²

Por su parte el maquinista tenía a su cargo, entre otras, las siguientes tareas:

1º. Atracar la trilladora junto a la parva del lado que el viento favorezca a los horquilleros, ofrezca fácil salida de la paja y evite las chispas del motor sobre la parva.

2º. Nivelar la trilladora y colocar las grampas en las ruedas delanteras.

3º. Luego se coloca el motor a una importante distancia y se une con una correa en forma cruzada y estirada el volante del motor con la polea de la trilladora.

4º. Revisar permanentemente el buen funcionamiento de todos los implementos de la máquina y aceitar los que sea necesario.

³² Hugo Conti. "Cartilla práctica del conductor de máquinas para cosecha". Buenos Aires, Universidad Popular de La Boca, 1917, pp. 52-56

5º. Graduar el aparato trillador de manera tal que no salgan espigas sin desgranar.

6º. Cuidar y verificar el buen funcionamiento de los ventiladores de las máquinas.

7º. Escoger y regular correctamente las zarandas.³³

Cuando se terminaba el trabajo de la trilladora, se desmontaba todo y se lo trasladaba hasta la próxima parva o explotación para reiniciar el proceso. La tarea de la trilladora duraba entre 40 y 60 días y podía llegar a extenderse a tres meses.

En el caso del maíz, el proceso productivo era diferente. En este cultivo la mecanización no había alcanzado la recolección del cereal y por lo tanto en esta tarea intervenía el mayor número de braceros.³⁴ La juntada comenzaba hacia el mes de marzo e iba variando según la localización de cada una de las explotaciones. A cada juntador se le asignaban de 15 a 20 surcos que constituían su "lucha". El jornalero colocaba las bolsas para llenar en el centro de su radio de trabajo y comenzaba la tarea. Tomaba una espiga con una mano y con la otra -provista de un trozo de metal puntiagudo en forma de uña (aguja chalera)- cortaba las chalas en su extremidad superior, las abría, agarraba la espiga desnuda, la separaba de la planta y la depositaba en una bolsa de lona que tenía entre las piernas (denominada "maleta") de un metro y medio de largo, reforzada con cuero y unos ganchos para colgarla del cinto. Una vez que la llenaba, vaciaba las espigas en las bolsas ubicadas en las extremidades del surco y volvía a repetir la operación. En general, cada peón podía juntar entre 8 y 12 bolsas de espigas por día, que desgranadas resultaban entre 500 y 600 kg. Si el maíz tenía un rinde promedio, según las zonas,

³³ Conti Hugo, Op, cit., p. 79.

³⁴ José Boglich. "La cuestión agraria". Buenos Aires, Editorial Claridad, 1937, p. 238.

de entre 2.500 y 3.500 kg., una hectárea era “juntada” en un lapso de tiempo que variaba entre 4 a 6 días aproximadamente.³⁵

Finalizada la tarea, una chata llevaba las bolsas llenas al troje, situado siempre al lado de la casa habitación o muy próximo a ella. El troje era un depósito de forma cilíndrica de 5 a 8 metros de diámetro, en su base, de 3,50 a 4 metros de altura, con capacidad de 800 a 1000 quintales de maíz. Una vez que se llenaba, se lo tapaba con una lona, con tallos de maíz o en el mejor de los casos con chapas de zinc.³⁶ Posteriormente a la juntada se efectuaba el desgrane utilizando, en general, máquinas estáticas impulsadas por motores a vapor que procesaban importantes volúmenes de maíz y requerían un numeroso personal que rondaba los 20 hombres. La desgranadora se fijaba junto a la troje y se efectuaba un agujero en el depósito por donde se extraía la espiga de maíz. “Una verdadera legión de personas atendía estas máquinas, contándose su dueño, maquinistas, foguistas, aguatero, ayudantes, engrasador, bolseros, costureros, estibadores y peones que echaban el maíz de la troje en la draga o noria de carga. El maíz caído dentro de la draga era acarreado por la noria hasta el cilindro desgranador, donde se separaban los granos del marlo para luego caer en las zarandas de limpieza, y de allí por una noria directamente a las boquillas de las bolsas, que acto seguido eran cosidas por el costurero, pasando luego a la balanza y car-

³⁵ Hugo Miatello. Op. cit., pp. 399-400. Este cálculo coincide con lo expuesto por Adolfo Coscia: “Tomando una media de 8 a 9 bolsas diarias por juntador y 50 jornadas de trabajo efectivo [de sol a sol], la recolección media por persona era de 400 a 450 bolsas, o sea la producción de 7 a 10 hectáreas en años normales”. Adolfo Coscia. “Desarrollo maicero argentino (cien años de maíz en la pampa)”. Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur, 1980, p. 44; Aldo Coscia y Juan Torchelli. “La productividad de la mano de obra en el maíz”. Pergamino, INTA, Informe Técnico nº 79, julio 1968.

³⁶ Hugo Miatello. Op. cit., p. 398. Eduardo Sartelli. Op. cit., 2000.

gadas en los carros fleteros si se trataba de carga inmediata; caso contrario eran estibadas a corta distancia de allí. Los marlos salían despedidos por otro conducto a un montón; una parte de estos marlos se usaba como combustible para alimentar la caldera del motor a vapor y el resto quedaba en posesión del colono, pues era un elemento muy valioso en esas épocas, usado como combustible para las cocinas económicas y los asados, y que contribuía a un gran ahorro familiar”.³⁷

Condiciones laborales

Los trabajos requeridos en la producción agrícola, especialmente en la cosecha, solían ser muy duros y pesados. Tanto el corte y trilla, la realización de las parvas, el acarreo y la estiba implicaban grandes esfuerzos y riesgos que se prolongaban en extensas jornadas que transcurrían de estrella a estrella.³⁸ A esto se sumaba el polvo permanente que respiraban, la deficiente comida que les brindaban, y la impericia de una importante cantidad de dueños de trilladoras que -por desconocer el modo adecuado de su funcionamiento- exponían al obrero a un ritmo feroz y a un gran peligro físico, llevaban a que el trabajo en dichas máquinas fuese considerado el “más brutal”.³⁹ Al respecto, y sin perjuicio del sesgo de la fuente citada, algunas imágenes resultan sumamente sugestivas: “He visto en días calurosos -y en verano lo son casi todos- caerse los hombres boca abajo, echando sangre por la boca, y temblando, decir con voz desfallecida: -¡Patrón no puedo mas, estoy enfermo! Y no para allí. Si a aquel hombre se le diera un refresco cualquiera, un

³⁷ Tadeo Buratovich. “La Juntada de maíz”. Trabajos, publicaciones y notas de asesoramiento. Asociación de Museo de la Provincia de Santa Fe. (s/f)

³⁸ Juan Biale-Massé. Op. cit., p. 150.

³⁹ Juan Pisano. “El proletariado agrícola”. Tesis para optar al grado de doctor en jurisprudencia, Universidad de Buenos Aires, 1907, p. 7.

vaso de agua con vinagre o caña sería más perdonable, más ¡ay! No es así. Cuando a los jefes de la máquina les queda un átomo de instinto humano –lo que difícilmente se ve– le permiten a ese desgraciado que se muera o se cure debajo de la casilla, sin tomarse la molestia de darle un vaso de pseudo agua o mejor dicho de lodo que es lo que se toma en las máquinas; sino, al contrario, se le echa de la máquina por inútil y haragán”.⁴⁰

Las tareas se iniciaban hacia las 4 de la mañana y se extendían, bajo un sol abrazador, durante 13, 14 o 15 horas con unos escasos intervalos para “desayunar”, almorzar y tomar algo por la tarde. Estas condiciones fueron generando airadas protestas a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, donde los trabajadores reclamaban una jornada de 10 horas efectivas que arrancara a las 5:30 hs, tuviera su primer descanso a las 7:30 hs (de media hora) para desayunar, a las 11 hs (de dos horas y media) para almorzar y a las 15:30 hs (media hora) para merendar, finalizando hacia las 19 hs. Estas exigencias se repetían en relación a la alimentación y la vivienda. Pedían mate con galletas por la mañana y la tarde, y puchero abundante y asado con medio litro de vino para el almuerzo y la cena. Inclusive, eran reiteradas las quejas de los peones de las trilladoras, quienes no tenían ni una lona para protegerse, no les proveían agua limpia y fresca e inclusive el empresario dueño de la máquina les vendía los productos que transportaba en su casilla a un precio exorbitante aprovechándose de la situación de relativo aislamiento en que realizaban su tarea.⁴¹

En relación al alojamiento, galpón o piezas limpias con espacio para la cantidad de gente contratada era otro de los reclamos que muy

⁴⁰ La Protesta, 24 de octubre de 1903.

⁴¹ La Organización Obrera, 20 de diciembre de 1919, p. 1; Hans Schmidt. “Destajista en una trilladora”. Relato reproducido por Rodolfo Frank. “La Trilladora”. *Todo es Historia*, n° 423, octubre 2002, p. 31.

raramente era satisfecho. Estas preocupaciones se veían reflejadas, inclusive, en testimonios de personajes que no necesariamente simpatizaban con los trabajadores y sus reivindicaciones. “En todos los [establecimientos] encontrarán galpones, algunas veces magníficos, para alojar padrillos o vacas finas, y en ninguno, casi, una casa higiénicamente distribuida para alojar a los peones.”⁴² En el caso de los “juntadores” de maíz, las condiciones de su vivienda eran, en general, más deplorables aún. Pasaban en la misma chacra de 2 a 3 meses en los que se alojaban —muchas veces junto a toda su familia— en una especie de chozas construidas con palos unidos con alambres y cubiertas con la chala del maíz. En el mejor de los casos podían techarlas con unas chapas de zinc, pero no era lo más corriente dado que en general llegaban a las chacras con lo mínimo indispensable como para desarrollar sus labores. La chala, a su vez, también era utilizada a modo de colchón, dado que no existía ninguna protección contra la humedad o el frío que podía arreciar en los meses finales de la tarea.⁴³

Los salarios que percibían estos trabajadores presentaban una gran variabilidad que dependía no sólo de las tareas para las que eran contratados sino también de las zonas y el tipo de cultivo. Estas diferencias en las remuneraciones se originaban —entre otros factores— en la densidad de población en el área, la cercanía a importantes centros urbanos, el tamaño de las explotaciones (y por lo tanto el requerimiento de peones

⁴² Godofredo Daireaux. “Manual del agricultor argentino”. Buenos Aires, Prudent Hermanos, 1908, p. 329; German Lallemand. “La situación laboral en la Argentina” Artículo publicado en *Die neue Zeit*, tomo I [1895-1896]. En “La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina. Selección de artículos de Germán Avé Lallemand”. Buenos Aires, Editorial Anteo, 1974, pp. 159-161.

⁴³ Hugo Miatello. “El hogar agrícola”. Buenos Aires, 1915; Tadeo, Buratovich. Op. cit.; Eduardo, Sartelli. “Las máquinas y los hombres”. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1992 (mimeo).

especialmente para la cosecha), la importancia de la producción cerealera en ese partido.⁴⁴ El monto percibido por los peones contratados para la preparación del suelo, siembra y cuidado de los cultivos era sensiblemente menor a la suma de los jornales recibidos por los peones de cosecha. Inclusive, al interior de esta última tarea también existía todo un escalafón salarial vinculado al tipo de tareas desempeñadas y a las calificaciones.⁴⁵ Los maquinistas y foguistas percibían además de su salario mensual, un porcentaje cada 100 kilogramos de trigo que se trillaba.⁴⁶ Para los juntadores de maíz estaba establecido el salario a destajo que se fijaba en función de la cantidad de bolsas recolectadas por día.

En cuanto al monto de las remuneraciones, estas parecerían no ser tan elevadas como lo afirmaban algunos testigos de aquella época.⁴⁷ Si

⁴⁴ Por ejemplo, mientras que la zona norte de la provincia de Buenos Aires era un área de antiguo poblamiento, más cercana a puertos y grandes ciudades y con importante presencia de pequeñas explotaciones; los partidos ubicados hacia el sur de dicha provincia presentaban una menor densidad de población, estaban más alejados de grandes ciudades y las explotaciones presentan – mayoritariamente – un tamaño mayor. Eduardo Sartelli. Op. cit., pp. 332-333; Mariela Sansoni. “Mercado de trabajo agrícola y paro estacional en el agro pampeano (1890-1920)”. En “Mercado de trabajo y paro forzoso”. La Plata, Serie Estudios e Investigaciones, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, nº 2, T. 1, 1990, p. 84.

⁴⁵ Estadística Agrícola, año 1907. Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Dirección de Estadística Agrícola y Economía Rural, 1907, pp. 36-37.

⁴⁶ Eduardo Raña. Op. cit., p. 147; Kart Kaerger. “La agricultura y la colonización en Hispanoamérica”. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2004, p. 136 (primera edición en alemán 1901).

⁴⁷ Estanislao Zeballos. “La región del trigo”. España, Hyspamérica, 1984, pág. 28; Jules Huret. “De Buenos Aires al Gran Chaco”. Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, Tomo II, p. 212.

tomamos los datos suministrados por uno de los Boletines del Departamento Nacional del Trabajo para 1913, se advierte que, en Buenos Aires, un adoquinador cobraba 4,5 pesos moneda nacional por jornada, un ajustador \$5, un albañil oficial \$5, un albañil medio oficial \$3,5 y un albañil peón \$2,5; un barnizador \$6 m/n al igual que un calderero y un maquinista recibía \$200 mensuales.⁴⁸ Mientras que para similar período, en la misma provincia, los peones contratados para la preparación del suelo y la siembra percibían alrededor de 40 a 45 pesos moneda nacional, (que dividido por los más de 20 días que trabajaba por mes resultaban menos de \$2,5 el jornal), para los conductores de máquinas segadoras el jornal ascendía en promedio a \$6, para los juntadores de maíz oscilaba entre \$4 y \$5 y para los peones de cosecha en general rondaba en \$4 al igual que para los de trilla. Los maquinistas y foguistas recibían altas remuneraciones producto de la mayor calificación requerida para el manejo de ese instrumento.⁴⁹ Aunque estas cifras deben ser consideradas con muchos recaudos, podrían estar señalando que los salarios percibidos por la gran mayoría de los peones rurales contratados transitoriamente sólo superaban a los recibidos por los trabajadores urbanos no especializados. Además, aunque el asalariado agrícola pudiera ahorrar durante la cosecha dado que no tenía gastos de “casa” y “comida”, se debe tener en cuenta “el paro forzoso al que se veían sometidos cuando retornaban a la ciudad y pasaban semanas y a veces meses sin encontrar ocupación. El salario de la cosecha era dividido por el tiempo que no encontraba trabajo, ese era en definitiva el salario real del bracero agrí-

⁴⁸ Boletín del Departamento Nacional de Trabajo, n° 25, Buenos Aires, 1913, pp. 1086-1088.

⁴⁹ Estadística Agrícola. Año agrícola 1913-1914, Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1914, pp. 74-75.

cola”.⁵⁰ Pareciera que sólo en el caso de los maquinistas y foguistas, los salarios ofrecidos constituían un verdadero atractivo para tomar parte de la trilla de los cereales para los trabajadores calificados.⁵¹

Por otro lado, el monto efectivo recibido en mano por los trabajadores al finalizar la cosecha estaba mediado y condicionado por los diversos procedimientos puestos en práctica por los dueños de trilladoras y almaceneros de ramos generales. Los peones “deben proveerse de lo que necesitan en el negocio instalado en el mismo lugar de trabajo, con lo que el patrón recupera buena parte de lo que pagó en salarios. Es indudable que allí se les hace víctimas de una vulgar estafa, cobrándoseles diez lo que vale uno.”⁵²

A su vez, parecen haber existido –con distintas modulaciones e intensidades- otra serie de mecanismos tendientes a garantizar la permanencia de los trabajadores cosecheros en las estancias al menor costo posible. Algunos testimonios denuncian que los grandes propietarios

⁵⁰ Mariela Sansoni. Op. cit., p. 86. También es abordada esta problemática por Ofelia Pianetto. Op. cit., p. 300.

⁵¹ A pesar de los datos aquí suministrados y las opiniones sugeridas a partir de los mismos, no se desconoce que existieron períodos en plena etapa de expansión de los cultivos en donde los requerimientos de mano de obra fueron tan importantes que sólo a partir de un aumento de los salarios ofrecidos se hizo posible cubrir esa demanda. Sin embargo, también se busca matizar una generalizada idea que vincula la permanente falta de brazos con la existencia de elevados jornales. En este sentido, Juan Alsina –Director de la Oficina de Inmigración- declaraba en el diario La Prensa que la principal causa de la escasez de hombres para la cosecha responde al “proceder incorrecto e inhumano de no pocos propietarios para con los trabajadores, a quienes pagan salarios reducidos y obligan a trabajar más horas que de sol a sol, dándoles una alimentación mala e insuficiente”. La Prensa, 6 de septiembre de 1904, p. 8.

⁵² José Rodríguez Tarditti. “Los trabajadores del campo”. En *Revista de Ciencias Económicas*, Buenos Aires., abril de 1926, año XIV, serie II, n° 57, p. 387.

podían llegar a poner en juego sus vínculos, redes y entramados de poder contruidos históricamente en sus ámbitos comarcales con el fin de retener a los peones contratados que pretendían dar por terminado su trabajo en esas explotaciones al comprobar que las condiciones (de vivienda, salario y alimentación) que les habían prometido no tenían ningún correlato con la realidad. En esas oportunidades el libre juego de la oferta y la demanda, y la predominante coacción económica que imperaba daba paso al protagonismo de la fuerza pública, que pasaba a jugar un rol fundamental en la regulación de las relaciones laborales, garantizando la permanencia de los peones hasta que terminaran sus labores.⁵³

Consideraciones finales

Entendemos, a partir de lo expuesto anteriormente, que el aporte de la fuerza de trabajo asalariada en la región pampeana constituyó un elemento fundamental que permitió e hizo posible la expansión agraria que se desarrolló en estas latitudes. Estos peones desarrollaron sus labores bajo la inexistencia de leyes protectoras,⁵⁴ durante jornadas intermi-

⁵³ La Vanguardia, 13 de febrero de 1904; La Protesta, 2 de noviembre de 1904; La Vanguardia, 9 de abril de 1904.

⁵⁴ La Ley 4661 de Descanso Dominical sancionada en 1905 sólo regía en Capital Federal y los Territorios Nacionales. La Ley 9688 de Responsabilidad por accidentes de trabajo, promulgada en 1915, fue la única que amparó en este período a un conjunto de los trabajadores rurales constituido por el personal de trilladoras y desgranadoras y por estibadores y carreros. Sin embargo, “no se puede evaluar con certeza el acatamiento de esta ley, pues las denuncias de indemnizaciones impagas y de desentendimiento oficial fueron constantes”. Adrián Ascolani. “Orígenes de la legislación laboral agraria en Argentina. Vinculaciones con la política y la economía (1900-1930)”. En *Anuario de la Escuela de Historia* n° 16, Rosario, 1996, p. 150.

nables, en condiciones insalubres, recibiendo pésima alimentación y alojándose a la intemperie. Los salarios recibidos podían resultar tentadores para aquellos que desempeñaban tareas temporarias en las ciudades o en los pueblos y zonas rurales cercanas, pero el trabajo de estrella a estrella, la venta de mercancías a un costo muy elevado y las posibles deducciones a sus jornales a los que estaban expuestos, le quitaban parte de su atractivo. A su vez, fueron víctimas de engaños y estafas, no sólo por parte de los almaceneros de ramos generales, sino también por los titulares de las grandes explotaciones, las agencias de contratación y los empresarios de trilla que se valieron de un sinnúmero de estrategias para garantizarse la explotación de la mano de obra necesaria al menor costo posible. Estos factores podrían explicar, en cierta medida, la aparente escasez de brazos que se vivenciaba en las épocas de cosecha a pesar de la inmensa cantidad de inmigrantes que ingresaban mensualmente al país y que se instalaban en “la zona del cereal”.⁵⁵

El desarrollo cíclico de las labores agrícolas, que demandaba una enorme cantidad de peones entre noviembre y mayo, que luego eran expulsados hasta que la necesidad de segar y trillar el trigo volviese a generar una nueva señal, fue una característica distintiva de este período.⁵⁶ El “paro forzoso” que imponía la fisonomía de la estructura económico-social argentina se correspondía con un desarrollo del modo de producción capitalista relativamente tardío, regionalmente desigual, y severamente determinado por su alianza y subordinación con el capital extranjero, de importancia decisiva en la estructuración de un país dependiente y agroexportador.⁵⁷ Las necesidades que emanaban de este andamiaje productivo regeneraban esa enorme masa de trabajadores

⁵⁵ Adrián Ascolani. Op. cit. 1998, p. 8.

⁵⁶ José Panettieri. “El paro forzoso en la Argentina agroexportadora”. Buenos Aires, CEAL, 1988.

⁵⁷ Eduardo Azcuy Ameghino y Pablo Volkind. Op. cit.

precarios e inestables que se movilizaban en busca de una ocupación temporaria de la ciudad al campo y del campo a la ciudad y que constituían un pilar fundamental de aquella formación económico-social hegemónizada por los grandes terratenientes y el capital monopolista extranjero que lejos de perseguir la constitución y consolidación de un mercado interno sólido, se movilizaron al ritmo de los dictámenes del “mercado mundial”.